



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



CIRCULAR Nº 54 DE 2017

SÁBADO 29 ABRIL

CONGRESO EXTRAORDINARIO PARA ENTRENADORES NACIONALES



DEFENSA PERSONAL FEMENINA
AUTOPROTECCIÓN PARA LA MUJER

LOS QUE TENGAN	PODRÁN OBTENER
<i>Monitor de algún arte marcial</i>	<i>Entrenador Nacional Nivel I D.P.Femenina FML-FEL</i> <i>Entrenador Nacional Nivel I Autoprotección Mujer</i>
<i>Subir de categoría de Entrenador Nacional</i>	
<i>Se explicara diferencia entre "Defensa Personal Femenina" y "Autoprotección para la Mujer"</i>	
<i>Diploma de Excelencia en Calidad Formativa Docente en Defensa Personal Femenina</i>	

LUGAR

- Centro Deportivo Al Dojo - C/ Luis Sauquillo 80 - Fuenlabrada - Madrid

HORARIO

- De 10H00 a 14H00 y de 16H00 a 20H00

CATEGORIAS

- Entrenador Nacional - Nivel I
- Entrenador Nacional - Nivel II
- Entrenador Nacional - Nivel III



REQUISITOS DE ACCESO

ENTRENADOR/A NACIONAL NIVEL I (antes Monitor):

- Tener 18 años cumplidos.
- Tener Cinturón Negro 1º Dan en la/s especialidad/es.

ENTRENADOR/A NACIONAL NIVEL II (antes Entrenador Regional):

- Tener Entrenador/a Nacional N I y CN 2º Dan en la/s especialidad/es.

ENTRENADOR/A NACIONAL NIVEL III (antes Entrenador Nacional):

- Tener Entrenador/a Nacional N II y C.N. 3º Dan en la/s especialidad/es.

DESARROLLO Y PROGRAMA

Dado que el programa de acceso a titulaciones de Entrenador consta de una parte teórica y otra práctica, y en este congreso se impartirá la parte práctica, los Entrenadores que no puedan acreditar el haber realizado la parte teórica de la categoría a que accedan, para completar su formación podrán en el curso para profesores que se impartirá en el segundo semestre de 2017.

- Este Congreso Extraordinario tiene como finalidad:
 - Poder obtener diploma de Entrenador Nacional Nivel I de D.P.Femenina a todos los Monitores de algún arte marcial oficialmente reconocida, el cual se acreditará el día del curso entregando original y fotocopia del diploma (si el diploma está expedido por la FML no es necesario entregar fotocopia).
 - También se podrá subir de categoría de Entrenador.
 - Poder obtener la misma categoría que se tenga en D.P.Femenina en Autoprotección para la Mujer.
 - Para diplomas obtenidos antes de 2017 poder solicitarlo FML - FEL
 - Todos los diplomas obtenidos en este Congreso de D.P.Femenina contarán con el reconocimiento de la FEL.

MATERIAL A TRAER POR LOS CURSILLISTAS

- Cuchillo simulado de goma
- Palo
- Bolso
- Paraguas corto y largo con empuñadura curva de bastón

VESTIMENTA

Desde el 1 de enero de 2014 es requisito para todos/as los que realicen cursos para Cinturón Negro y Entrenadores presentarse a los mismos con la vestimenta reglamentaria de DPF (Kurka o chaquetilla roja, pantalón blanco, botas de tatami y camiseta blanca debajo de la kurka), como caso excepcional en este congreso quien no lo tenga podrá asistir con ropa cómoda.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



CUOTAS	
Asistencia a Curso	40 €
Licencia anual con seguro de accidente deportivo	62 €
Licencia Entrenador + Colegiación + Seguro R. Civil	100 €
<i>* Requisito indispensable licencia o colegiación en vigor</i>	
TITULOS DEFENSA PERSONAL FEMENINA	
Entrenador Nacional Nivel I	200 €
Entrenador Nacional Nivel II	250 €
Entrenador Nacional Nivel III	300 €
TITULOS AUTOPROTECCION PARA LA MUJER	
Entrenador Nacional Nivel I	100 €
Entrenador Nacional Nivel II	125 €
Entrenador Nacional Nivel III	150 €
HOMOLOGACIÓN DIPLOMAS Y TITULOS FML - FEL	
Cinturones Negros D.P.Fem (todos Danes)	30 €
Entrenadores (todas categorías)	50 €
DIPLOMA	
Excelencia en Calidad Formativa Docente D.P.Fem	50 €

DIPLOMA DE EXCELENCIA EN CALIDAD FORMATIVA DOCENTE EN D.P.FEMENINA

- Todos los Entrenadores que realicen este curso y estén titulados y colegiados en Defensa Personal Femenina podrán solicitar este diploma.
- Todos los Entrenadores que ya tengan este diploma en DPP y realicen este curso, podrán solicitarlo por un importe de 10 €.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- **Defensa Personal Femenina** - Es una actividad federativa por lo que requisito indispensable que todos los que accedan a diploma deberán tener licencia federativa en vigor.
- **Autoprotección para la Mujer** - Es una actividad técnico-deportiva y si bien es requisito indispensable que todos los que realicen este curso deben tener licencia federativa en vigor, para los entrenadores que estando colegiados impartan cursos de esta actividad, las alumnas asistentes a estos cursos podrán obtener el Documento de Afiliación Deportiva (DAD) y no es necesario que tengan licencia federativa. Esta información se explicará en el curso, así como otras acciones en esta materia programadas para 2017.

INSCRIPCIONES

- Antes del jueves 27 de abril o hasta agotar plazas ...
 - En el correo mar@fmlucha.es
 - En la Federación Madrileña de Lucha, Avenida Salas de los Infantes 1ª planta de Madrid
 - En el teléfono 91 364 63 04
 - El número máximo será de 50 alumnos, siguiendo riguroso orden de inscripción

Atentamente, Ángel Luis GIMÉNEZ - Presidente FML